Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto
Código CDS: 41689990134197
Ciclo Escolar: 2023-24
Información de contacto del LEA:
Jeremy Akiyama
Director
Jeremy.Akiyama@aspirepublicschools.org; data-contact@aspirepublicschools.org
415-470-1667

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

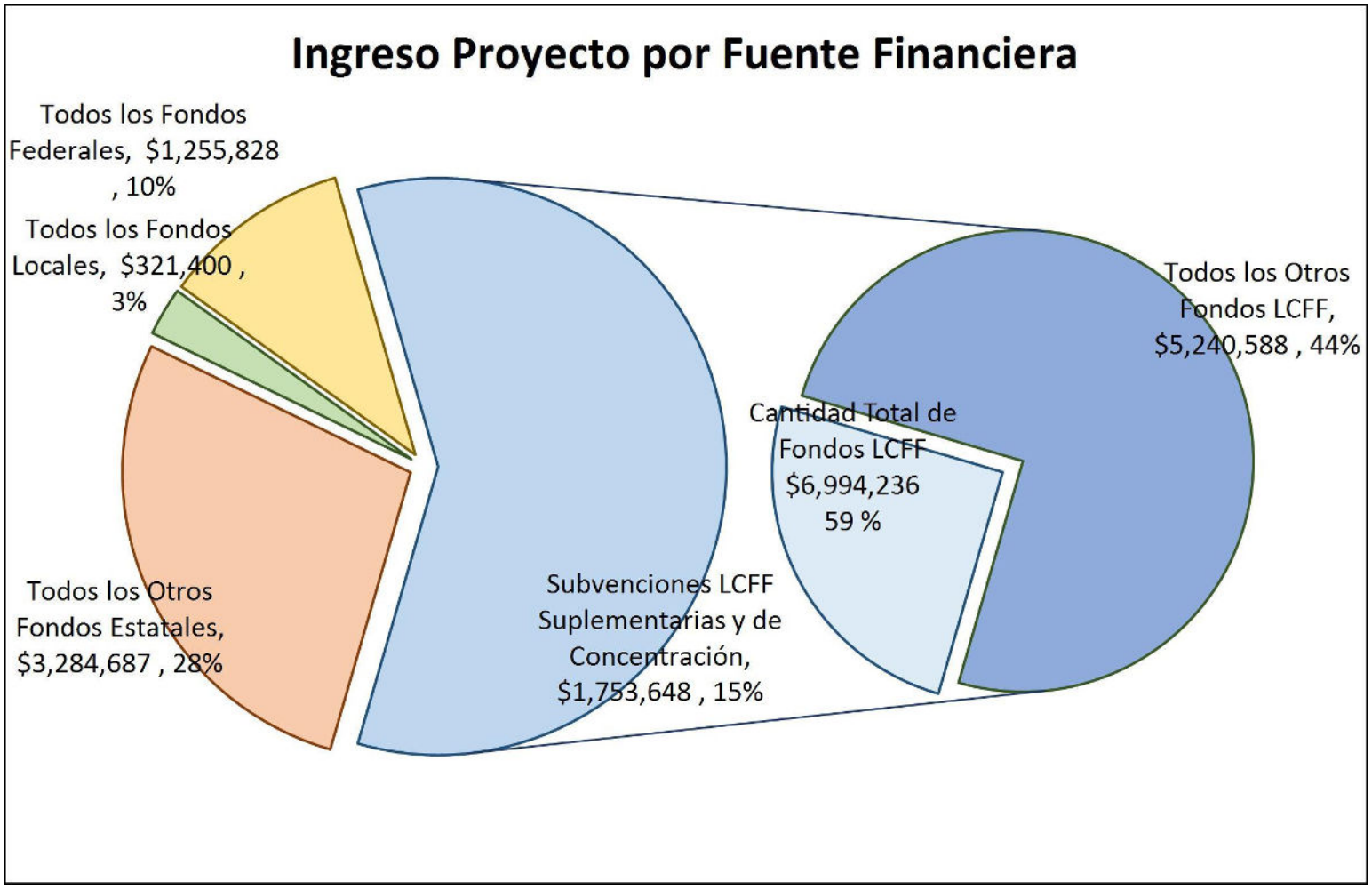

Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto es $11,856,151, del cual $6,994,236 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), $3,284,687 son otros fondos estatales, $321,400 son fondos locales y $1,255,828 son fondos federales. De los $6,994,236 en Fondos LCFF, $1,753,648 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.

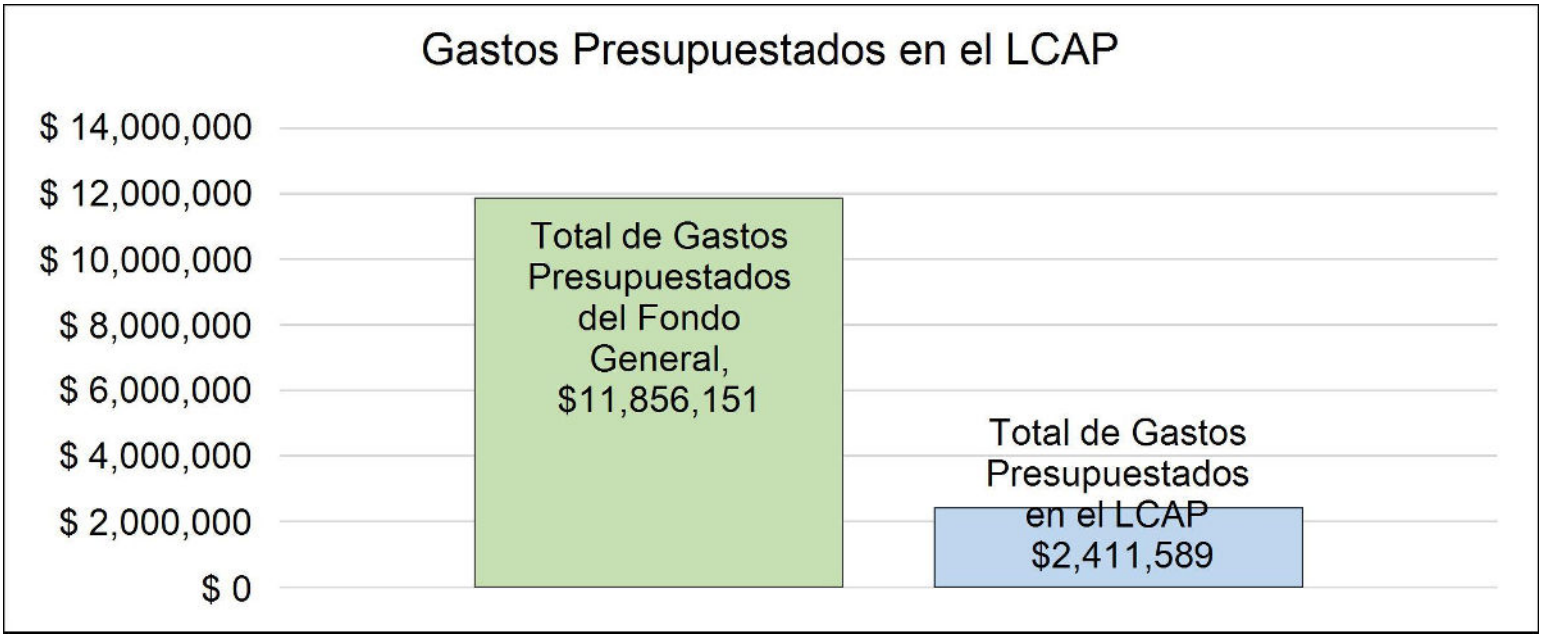

Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto planea gastar $11,856,151 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, $2,411,589 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y $9,444,562 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

No se incluyen los salarios y prestaciones de los siguientes puestos: maestros de materias básicas, maestros especialistas (aquellos que no se destacan en el Plan de Contabilidad y Control Local [LCAP, por sus siglas en inglés]), auxiliares de instrucción, educación especial, programa extracurricular y operaciones del plantel (incluida la dirección, la administración, las instalaciones y la cafetería).

Algunos gastos operativos tampoco se incluyen en el LCAP, incluyendo: materiales educativos y de educación física, conferencias y viajes, excursiones, alquileres, servicios públicos, servicios de alimentación, tarifas administrativas (oficina regional, autorizador, Área del Plan Local para Educación Especial [SELPA, por sus siglas en inglés]), seguros, intereses, depreciación y amortización, aportes a reservas, entre otros.

El LCAP no incluye otros fondos que no sean de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y otras subvenciones estatales, ya que estos fondos se contabilizarán en otra documentación, de conformidad con los requisitos de informes; sin embargo, la cantidad de fondos que no son de LCFF y otras subvenciones estatales se contabilizan en los gastos de los fondos generales mencionados arriba.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto está proyectando que recibirá $1,753,648 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto planea gastar $2,107,206 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23

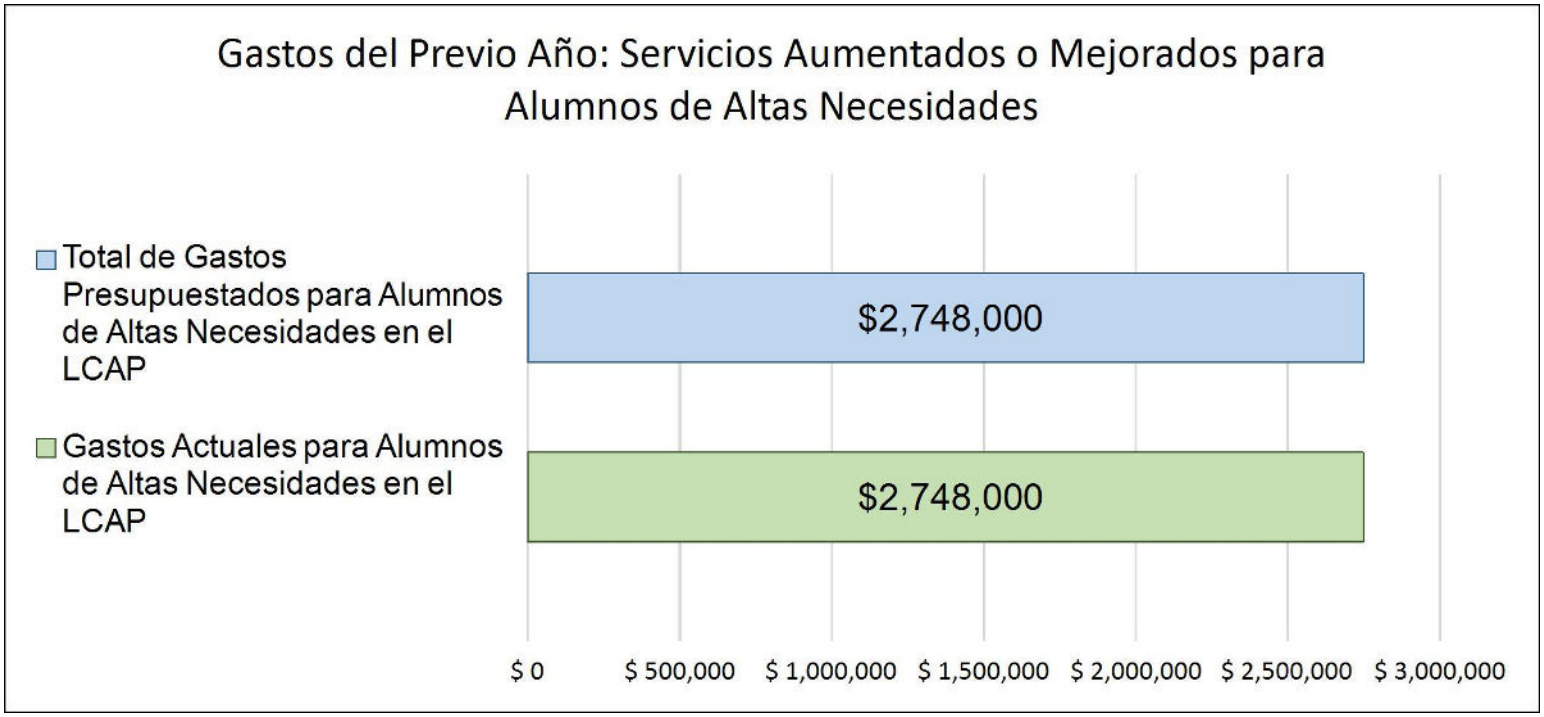

Esta gráfica compara lo que el Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23,el Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto presupuestó en su LCAP $2,748,000 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto en verdad gastó $2,748,000 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Escuela Semiautónoma Aspire East Palo Alto	Jeremy Akiyama Director	jeremy.akiyama@aspirepublicschools.org 415-470-1667

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La escuela semiautónoma Aspire East Palo Alto es una escuela semiautónoma financiada directamente en East Palo Alto, autorizada a través del Distrito Escolar de Ravenswood y las Escuelas Públicas de Aspire. Es una escuela semiautónoma pública, establecida en 1997, y atiende a aproximadamente 530 alumnos de Kínder de transición-8.º grado en East Palo Alto.

La escuela está diseñada para atender a aproximadamente 600 alumnos de Kínder de transición-8.º grado. El perfil demográfico de la escuela:

- 86% latino, 5% afroamericano, 3% asiático-americano/isleño del Pacífico, 2% caucásico, 2% multirracial, 2% desconocido.
- 51% identificado como femenino, 49% identificado como masculino
- Solamente inglés: 21%
- Estudiantes de inglés: 42%
- Con dominio avanzado del inglés del inicio: 8%
- Recientemente reclasificados con dominio avanzado del inglés: 10%
- Reclasificados con dominio avanzado del inglés 4+: 18%
- 74% de la población estudiantil es elegible para el programa de alimentos gratuitos o a precio reducido.

- 15% educación especial, 85% educación general
- 0% indigentes
- 0% jóvenes de crianza temporal
- 21% participa en el programa extracurricular, 79% no participa en el programa extracurricular
- 4 alumnos con un plan 504, 522 alumnos sin un plan 504

Datos de retención estudiantil:

- 2021-2022 a 2022-2023: 86%

Nivel de educación de los padres (según informan ellos mismos)

- No se graduó de la preparatoria: 19%
- Graduado de la preparatoria: 41%
- Universidad parcial: 19%
- Graduado de la universidad: 6%
- Posgrado: 5%
- No aplica: 9%

La escuela semiautónoma Aspire East Palo Alto es parte de las Escuelas Públicas de Aspire (APS, por sus siglas en inglés) sin fines de lucro. Aspire sirve a la escuela semiautónoma East Palo Alto a través de servicios comerciales, formación profesional y otros apoyos operativos.

Visión de Aspire: los académicos de Aspire son preparados y potenciados para construir un futuro satisfactorio y libre para ellos y sus comunidades.

Misión de Aspire

- Brindar una experiencia académica rigurosa y alegre que cultive las habilidades, talentos y dones de nuestros alumnos, de modo que puedan llegar y mantenerse en la universidad o en cualquier trayectoria de educación superior auténtica para sus identidades.
- Promover la inclusión y detener los sistemas que históricamente han oprimido a las comunidades marginadas, incluyendo los negros, latinos/as/x, indígenas y personas de color.
- Fomentar el orgullo de nuestros alumnos por sus habilidades, identidades y comunidades.

Visión de la Escuela Semiautónima East Palo Alto (EPACS, por sus siglas en inglés): los estudiantes son celebrados por las identidades, habilidades, intelecto y curiosidades que aportan al mundo. Los estudiantes experimentan una comunidad escolar de Kínder de transición-8.º grado segura y alegre, en donde sienten que pertenecen. Los alumnos desarrollan conocimientos críticos y tienen las herramientas que necesitan para cambiar el mundo.

Misión de la EPACS: con el fin de servir a los estudiantes y familias de East Palo Alto, cultivaremos comunidades que fomenten la

cooperación, la actitud positiva, la responsabilidad, la empatía y la seguridad.

Compromiso "Black Lives Matter" (las vidas negras importan): nos comprometemos a celebrar el poder de "Black Joy & Excellence" (alegría y excelencia negra), honrar a nuestras familias y personal negros y terminar el discurso de odio contra los negros. Las vidas de los negros importan.

Valores fundamentales de Aspire:

- Bienestar ("Well-being"): aprender, trabajar y jugar requieren que nos sintamos seguros y bien. Nuestros espacios e interacciones respaldan la seguridad física, emocional, cultural, étnica, académica y social, permitiendo que nos sintamos lo suficientemente seguros como para dar lo mejor de nosotros mismos cada día.
- Cultura de pertenencia: buscamos ser conocidos y vistos en Aspire, donde podemos ser auténticos y sentirnos cómodos compartiendo todos los aspectos de nuestras identidades. Respetamos y celebramos las diferencias de los demás, y nos acercamos con empatía y comprensión, sin importar los antecedentes o la historia cultural de cada uno. Cada persona es valorada y tiene un lugar en esta comunidad.
- Asociación con la comunidad: todos estamos vinculados y somos responsables colectivamente del bienestar de cada miembro de nuestra comunidad extendida. Cuando uno de nosotros es defraudados, todos somos defraudados. Cuando uno de nosotros tiene éxito, todos tenemos éxito. Solo en asociación y escuchándonos profundamente unos a otros, podemos crear un movimiento colectivo.
- Voluntad + autodeterminación: cada persona tiene sueños únicos. En Aspire, establecemos una base para que nuestros estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y poder para acceder y tomar decisiones para sus familias y vidas posteriores a la secundaria.
- Alegría: nos esforzamos por hacer de Aspire y nuestras comunidades un lugar alegre para aprender, trabajar y estar juntos. Nuestro trabajo para cambiar los resultados es difícil, pero persistimos y tenemos gratitud y orgullo en el trayecto. ¡La alegría lo hace todo posible!

Valores de EPACS para el personal y los estudiantes

- Valores del personal: valorado/confiable, pertenencia/inclusión, comunicación transparente, responsabilidad equitativa, crecimiento, alegría.
- Valores estudiantiles: cooperación, actitud positiva, responsabilidad, empatía, seguridad.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

El año escolar 2022-2023 es el segundo año completo como comunidad escolar de kínder de transición-8.º grado, desde nuestra unión durante la pandemia de COVID. Al igual que muchas comunidades escolares que sirven a poblaciones históricamente desatendidas, hemos crecido y anticipado desafíos desencadenados por el aprendizaje a distancia y la pandemia. También hemos seguido repitiendo los sistemas escolares que promueven un rendimiento académico riguroso y una cultura escolar positiva. Continuamos trabajando en los desafíos que existieron antes, durante y después del COVID. El COVID-19 ha seguido teniendo un gran impacto en nuestros alumnos y familias. La escuela semiautónoma East Palo Alto (EPACS, por sus siglas en inglés) se enorgullece de haber podido modificar los programas, servicios e instrucción para continuar apoyando a nuestra comunidad. El impacto constante de la pandemia significa que la Interfaz de datos escolares de California publicada en 2023 incluye datos durante/después del COVID y puede no reflejar de manera precisa e integral del desempeño de la escuela en los indicadores estatales.

Cumplimos o superamos las normas en todos los indicadores locales y estamos orgullosos de nuestros cambios y crecimiento en el programa, específicamente en las áreas de ausentismo crónico, tasa de suspensión, progreso de los estudiantes de inglés y Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/Matemáticas, según la medición del crecimiento de la evaluación i-Ready. Durante el año pasado, cambiamos el plan de estudios de Matemáticas y ELA de nivel 1, a un plan de estudios de desarrollo de conocimientos apegado a la Ciencia de la Lectura. Estamos en la etapas de de fidelidad en la implementación de Wit & Wisdom (Kínder-5.º grado), EL (6.º-8.º grado) e Instrucción Sistemática Sobre Conciencia Fonética, Método Fonético y Palabras Visuales (SIPPS, por sus siglas en inglés) (Kínder-8.º grado). A lo largo del año, también actualizamos nuestro plan de estudios de matemáticas de nivel 1 a Eureka 2. Además, disminuimos nuestra tasa de suspensión del 7.4% (junio de 2022) al 4.2% (marzo de 2023). Adicionalmente, hemos disminuido nuestra tasa de Ausentismo Crónico de 47.1% (junio 2022) a 30.4% (marzo 2023).

Con el fin de apoyar a nuestros Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés), estamos atendiendo la reclasificación de los alumnos con necesidades especiales en las reuniones del Programa de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés), utilizando los datos y sugerencias del equipo del IEP para considerar si un Alumno con Discapacidad (SWD, por sus siglas en inglés) debe ser reclasificado. También estamos codificando sistemas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado y designado de Nivel 1 y trabajamos para destacar aún más la instrucción de ELD, ya que aproximadamente el 44% de nuestros alumnos son MLL. Este año, hemos implementado un modelo de intervención de "walk-to-read" (cambiar de grupo para leer), en el que los alumnos de Kínder-5.º grado se ubican en grupos de cohortes mixtas de todos los grados, de acuerdo con sus niveles académicos, para una intervención de lectura sistematizada. Este año hemos atendido a más lectores con dificultades que nunca.

Para apoyar la salud mental de nuestra comunidad escolar, hemos aumentado de 1 a 2.4 orientadores de salud mental que brindan apoyo con asesoría escolar a corto plazo y apoyo en caso de crisis. Este año, el número de incidentes de salud mental ha disminuido más de 50%. Desde la redacción de nuestro último Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y año escolar, hemos visto un crecimiento significativo en respuesta a los protocolos de COVID, seguridad escolar y reapertura segura.

La intención para el próximo año es codificar un LCAP alineado y un Plan Estratégico escolar que se centre en 4 prioridades:

Prioridad 1: Fomentar la lectoescritura crítica.

- Iniciativa 1: mejorar el rigor y la fidelidad de las prácticas de instrucción mediante la internalización profunda de las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés), para fortalecer la implementación de ELA de nivel 1 y la intervención de lectura de nivel 2 a través del SIPPS.
- Iniciativa 2: implementar ELD designado de nivel 1 para los alumnos y mejorar nuestra comprensión de las prácticas de instrucción centradas en los MLL.

Prioridad 2: Mejorar los procesos y servicios de gestión del talento.

- Iniciativa 1: mejorar la cantidad de roles contratados y la retención de compañeros de equipo a lo largo del año y en cada año, al invertir en el bienestar de los educadores con un enfoque en sistemas que promuevan la retención sostenible.
- Iniciativa 2: Mejorar la comunicación en conexión entre educadores y administradores, con base en los valores del personal/alumnos, formación profesional rigurosa, creencias contra el racismo, ciclos de retroalimentación y expectativas claras con responsabilidad.

Prioridad 3: Diseño y centro desde los márgenes.

- Iniciativa 1: mejorar el cumplimiento de las minutas de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) y mejorar las estructuras de colaboración entre Educación General (GE, por sus siglas en inglés) y SPED apegadas al Documento de alineación de roles y responsabilidades, para diseñar estratégicamente planes de apoyo basados ??en datos, que aborden las necesidades de los alumnos y las familias que experimentan la mayor marginación en nuestras escuelas.

Prioridad 4: Rediseñar nuestros modelos escolares.

- Iniciativa 1: mejorar nuestro modelo de cultura escolar que centra una mirada integral en el Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)/asesoría, sistemas operativos, seguridad, salud conductual, pertenencia, comunidad e inscripción escolar.

Continuaremos centrándonos en nuestras prioridades, iniciativas, visión y misión y valores de los alumnos/personal para avanzar hacia la equidad y el acceso de nuestra comunidad escolar.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

El impacto constante de la pandemia ha seguido afectando la Interfaz de datos escolares de California, que se publicó por última vez en diciembre de 2022, con 1 año de datos, de 2021 a 2022.

2022:

- Indicadores estatales con desempeño general MUY ALTO (pero invertido): ausentismo crónico, tasa de suspensión.
- Indicadores estatales con desempeño general BAJO o MUY BAJO: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (Bajo), Matemáticas (Muy bajo).

También estamos ubicados en Mejora y Apoyo Específico Adicional (ATSI, por sus siglas en inglés) para:

- Afroamericanos
- Estudiantes de inglés
- Hispanos
- Alumnos en desventaja socioeconómica
- Alumnos con discapacidades

Las áreas de bajo rendimiento se abordan en todo el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), ya que se identifica que casi todos los alumnos necesitan apoyo adicional en al menos un área. En particular, hemos ajustado nuestras iniciativas en toda la escuela para abordar el rendimiento en ELA de Nivel 1 e hicimos cambios curriculares en ELA y Matemáticas. También estamos enfocados en reorganizar con fidelidad nuestros equipos de asistencia escolar y equipos de bienestar conductual para atender el ausentismo crónico y las tasas de suspensión. En 2021-2022 y 2022-2023 también aumentamos la cantidad de capacitadores de instrucción que apoyan a los educadores en el inicio de su carrera. Sin embargo, nos hemos enfrentado a la escasez de maestros y al aumento de faltas por cuestiones médicas/permisos, afectando nuestro seguimiento y las necesidades de personal. Por ejemplo, tenemos un Director Auxiliar y capacitadores de instrucción que enseñan en los salones de clase para cubrir vacantes y permisos de ausencia. Con el fin de abordar las brechas de rendimiento significativas, continuamos comprometidos con la formación profesional semanal sobre conducta e instrucción, así como ciclos de investigación en los que los equipos colaboran para observar los datos estudiantiles e informar los próximos pasos de instrucción. También hemos aprovechado las lecciones de i-Ready para el aprendizaje mixto y la intervención, así como para monitorear el progreso del Inicio del Año (BOY, por sus siglas en inglés), Mitad de Año (MOY, por sus siglas en inglés) y Fin de Año (EOY, por sus siglas en inglés) usando los Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Conocimiento Temprano (DIBELS, por sus siglas en inglés), mClass e i-Ready. Hay un crecimiento significativo, particularmente en ELA y Matemáticas en 6.º-8.º grado.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de la escuela semiautónoma Aspire East Palo Alto para 2023-2024 incluye tres metas que creemos ayudarán a mejorar los resultados del aprendizaje y tendrán un impacto positivo en la experiencia de los alumnos.

Nuestras metas y acciones de alto nivel incluyen:

Meta 1: garantizaremos que todos los alumnos participen de manera significativa en una programación académica rigurosa, estandarizada y culturalmente sensible.

Iniciativa 1: mejorar el rigor y la fidelidad de las prácticas de instrucción mediante la internalización profunda de las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) para fortalecer la implementación de Artes Lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) de nivel 1 y la intervención de lectura de nivel 2, a través del programa de Instrucción Sistemática Sobre Conciencia Fonética, Método Fonético y Palabras Visuales (SIPPS, por sus siglas en inglés).

Iniciativa 2: implementar Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por su siglas en inglés) designado de nivel 1 para los alumnos y mejorar nuestra comprensión de las prácticas de instrucción centradas en los Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés).

Iniciativa 3: mejorar el cumplimiento de las minutas de Educación Especial (SPED, por su siglas en inglés) y mejorar las estructuras de colaboración entre Educación General (GE, por sus siglas en inglés) y SPED apegadas al Documento de alineación de roles y responsabilidades, para diseñar estratégicamente planes de apoyo basados ??en datos, que aborden las necesidades de los alumnos y las familias que experimentan la mayor marginación en nuestras escuelas.

Meta 2: cultivaremos comunidades que fomenten entornos de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros.

Iniciativa 1: mejorar nuestro modelo de cultura escolar que centra una mirada integral en el Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)/asesoría, sistemas operativos, seguridad, salud conductual, pertenencia, comunidad e inscripción escolar.

Meta 3: garantizaremos que todos los alumnos tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, efectivos y prósperos, quienes reciban formación y apoyo para mostrar lo mejor de sí mismos y promulgar prácticas culturalmente sensibles y antirracistas.

Iniciativa 1: mejorar la cantidad de roles contratados y la retención de los compañeros de equipo a lo largo del año y cada año, al invertir en el bienestar de los educadores con un enfoque en sistemas que promuevan la retención sostenible.

Iniciativa 2: mejorar la comunicación en conexión entre educadores y administradores, basada en los valores del personal/alumnos, formación profesional rigurosa, creencias contra el racismo, ciclos de retroalimentación y expectativas claras con responsabilidad.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas eligible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Escuela semiautónoma Aspire East Palo Alto

Mejora y Apoyo Específico Adicional (ATSI, por sus siglas en inglés) para los siguientes grupos estudiantiles: alumnos con discapacidades, hispanos, alumnos en desventaja socioeconómica, afroamericanos, estudiantes de inglés.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Después de realizar una evaluación de necesidades, un análisis de la causa de origen, involucrarnos con nuestros socios educativos y estudiar prácticas basadas en evidencia, desarrollamos una teoría de acción para apoyar a nuestros grupos estudiantiles (alumnos con discapacidades, hispanos, alumnos en desventaja socioeconómica, afroamericanos, estudiantes de inglés) en las áreas de ausentismo crónico, tasas de suspensión y rendimiento académico. Tenemos la intención de centrarnos particularmente en las tasas de ausentismo crónico de todos los subgrupos de Mejora y Apoyo Específico Adicional (ATSI, por sus siglas en inglés), con el fin de establecer una base sólida para la asistencia estudiantil, para poder impactar otros indicadores como las tasas de suspensión y el rendimiento académico. Con base en el análisis de datos y la participación de los socios educativos, identificamos el acceso a la escuela a través de la asistencia como una inequidad de recursos. Según los datos y la participación de los socios educativos, también trabajaremos para codificar las prácticas del equipo de asistencia con el objetivo de poder reducir aún más nuestra tasa de ausentismo crónico.

Nuestra teoría de acción es que si implementamos intervenciones de asistencia consistentes, veremos mejores resultados para los alumnos con discapacidades, hispanos, alumnos en desventaja socioeconómica, afroamericanos y estudiantes de inglés. Planeamos implementarlas como apoyos universales, por lo que esperamos no solo mejorar los resultados de nuestros alumnos con discapacidades, sino también los de todos los grupos estudiantiles.

Además, la inequidad de recursos que hemos enfrentado son desafíos debido a la dotación de personal. Al igual que en todo el estado, hemos tenido dificultades con la contratación de auxiliares de instrucción y especialistas en educación altamente calificados; tenemos la intención de continuar apoyando vías alternativas de acreditación para los educadores, particularmente en Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés). Como región, recibiremos el apoyo de un compañero de equipo SPED centrado en la instrucción dentro del Área de Aspire Bay, para desarrollar nuestros ES e IA. Además, nuestra implementación de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado para los Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) está creciendo. Hemos contratado a un instructor ELD

designado y tenemos la intención de proporcionar formación profesional adicional a todos los maestros, maestros integrales/de especialidades, etc., para implementar ELD designado para los alumnos de kínder de transición-8.º grado.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Mejorar el equipo de asistencia e integrarlo en un proceso de Coordinador de Servicios Estudiantiles (COST, por sus siglas en inglés)/Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) encabezado por un administrador. Queremos abordar estratégicamente el ausentismo crónico mediante la implementación de sistemas de intervención temprana. Al comienzo del año escolar y dentro del primer mes, queremos reunirnos y crear planes de asistencia y apoyo para todos los alumnos que estuvieron crónicamente ausentes en el año escolar 2022-2023. Queremos asegurarnos dar seguimiento a las tendencias del 2022 al 2023 y dentro del primer mes de clases. También continuaremos celebrando y reconociendo la buena asistencia por clase y por alumno individual. Asimismo, queremos fomentar una mayor apropiación colectiva de la asistencia estudiantil por parte del equipo docente, para que sean los educadores, además de nuestra dirección, quienes puedan apoyar con la recopilación de datos y la intervención para la asistencia de los alumnos. Además, apoyaremos a los maestros con un mayor acceso a los servicios de traducción para mejorar la comunicación con las familias de habla hispana. También incluiremos datos de ausentismo crónico y discusiones con nuestro Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), junto con boletines escolares semanales y otras intervenciones de Nivel 1, para enfatizar una buena asistencia escolar.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

En la escuela semiautónoma Aspire East Palo Alto (EPACS, por sus siglas en inglés) creemos que los alumnos, las familias, los educadores y nuestra comunidad, son miembros integrales de nuestra toma de decisiones. A lo largo del proceso de desarrollo de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), consultamos con los siguientes grupos involucrados (indique todos los grupos involucrados a continuación):

- Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) (reuniones mensuales de talleres de padres y familias)
- Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) (4 por año)
- Administración (datos de retrospección trimestrales, controles semanales y planificación estratégica, apoyos de capacitación)
- Maestros (encuestas semanales del personal, reuniones semanales del personal, formularios virtuales de comentarios y sugerencias de prioridad). Esto incluye al personal clasificado y certificado.
- Alumnos (consejo estudiantil mensual, encuestas estudiantiles anuales)
- Familias (reuniones del SSC y ELAC, encuesta familiar anual, celebraciones virtuales y eventos de en automovil)
- Involucrados (Área del Plan Local para Educación Especial [SELPA, por sus siglas en inglés], departamento de Educación Especial [SPED, por sus siglas en inglés], etc.)

SSC: octubre 2022, diciembre 2022, abril 2023, mayo 2023
ELAC: octubre 2022, diciembre 2022, abril 2023, mayo 2023
Charlas de la escuela y las familias: mensuales, de agosto 2022 a mayo 2023

Las sesiones de participación del LCAP comenzaron en enero, así como durante las reuniones del SSC y ELAC; recibimos comentarios sobre las prioridades escolares y hacia dónde podemos dirigir los fondos de los estímulos federales y de nuestro presupuesto escolar. Nuestro SSC se reúne mensualmente y el ELAC se reúne cuatro veces al año. Compartimos información sobre el proceso de reclasificación de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) y Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) y recibimos comentarios sobre las prioridades financieras para el año. También hemos involucrado al equipo directivo durante el tercer trimestre e incluiremos a las familias y compañeros de equipo durante el cuarto trimestre, para recibir comentarios sobre nuestro Plan Estratégico, el cual se apegará a las Prioridades Regionales del Área de Aspire Bay y el LCAP.

Interactuamos frecuentemente con la SELPA a través de nuestro administrador de educación especial, para garantizar que los alumnos con discapacidades estén representados adecuadamente en el LCAP. Este año escolar, nuestro programa de educación especial fue seleccionado para el Pequeño Monitoreo del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Consultamos y colaboramos con nuestra SELPA para participar en el Pequeño Monitoreo. Incorporamos los comentarios de la SELPA para garantizar que nuestro programa de educación especial cumpla los requisitos y que los alumnos con discapacidades reciban servicios equitativos.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

Además, se llevaron a cabo sesiones de participación del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y se determinó que los apoyos académicos, la conducta y cultura de la escuela secundaria fueran lo más importante. Las principales tendencias incluyen gastos en apoyos para la aceleración académica y la salud mental informada sobre trauma. También se permite el uso de los fondos estatales y federales para garantizar amplias precauciones de seguridad en respuesta a las ordenanzas de salud locales y del condado de San Mateo. Los socios educativos también realizaron comentarios sobre cómo mejorar la cultura y la seguridad después de la pandemia de COVID y, a medida que avanzamos, monitoreamos nuestro segundo año como escuela de Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) -8.º grado, con énfasis en la cultura de la secundaria. Continuamos construyendo sistemas que incorporan a nuestra comunidad TK-8.º grado. Se han recibido comentarios continuos sobre la calidad de la instrucción, los alumnos con desempeño por debajo de su grado y cómo estamos apoyando la salud mental y conducta de nuestros alumnos de 6.º a 8.º grado.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Con base en los comentarios realizados por los involucrados, nuestras tres metas son: programación académica culturalmente sensible y estandarizada, espacios de aprendizaje alegres, inclusivos y seguros, equipos diversos que representen a las comunidades a las que atendemos. Dentro de estas áreas de enfoque, tenemos la intención de centrarnos en los subgrupos estudiantiles, incluidos alumnos con discapacidades, estudiantes del idioma inglés y alumnos en desventaja socioeconómica. Algunas acciones incluyeron gastar fondos de estímulos federales/estatales en apoyos de capacitación para los maestros de carreras inicial, sistemas colaborativos de admisión de Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) -8.º grado y transmisión de formación profesional sobre prácticas de enseñanza y aprendizaje culturalmente sensibles. Además, trabajaremos con maestros de carrera inicial para obtener apoyo adicional como capacitación de inducción, capacitación de maestros nuevos, formación profesional y recursos adicionales, modelado y observaciones en el salón de clases y ciclos de investigación para mejorar las prácticas de enseñanza efectivas, entre otros. Como este es nuestro segundo año como comunidad escolar TK-8.º grado, nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se vio influido en las áreas de seguridad escolar, programación y diseño de la instrucción.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Garantizaremos que todos los alumnos participen de manera significativa en una programación académica rigurosa, estandarizada y culturalmente sensible.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta se desarrolló para garantizar que todos los alumnos de Aspire tengan acceso a una educación de alta calidad, rigurosa y culturalmente relevante; busca poner fin a los resultados académicos desproporcionados para las comunidades históricamente subrepresentadas y se apega a la misión y visión de Aspire de preparar a los alumnos para llegar y mantenerse en la universidad o en cualquier trayectoria de educación superior auténtica para sus identidades. Las acciones hacia esta meta se centrarán en proporcionar un currículo e instrucción estandarizados, de alta calidad, e intervenciones basadas en datos para promover el rendimiento estudiantil.

Esta meta, sus métricas y acciones asociadas, garantizarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés):

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de las Normas Básicas Comunes del Estado
- Prioridad 4: Desempeño estudiantil
- Prioridad 5: Participación estudiantil
- Prioridad 8: Resultados estudiantiles

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Resultados de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en la Evaluación "Smarter	Resultados de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en la Evaluación "Smarter	Resultados de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en la Evaluación "Smarter	Resultados de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en la Evaluación "Smarter		* Todos: -62.2 * Afroamericanos/Negros: -65.3

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) Distancia respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés)	Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) (año escolar 2018-2019) * Todos: -22.5 * Afroamericanos/Negros: -56.4 * Estudiantes de inglés: -32.1 * Alumnos en desventaja socioeconómica: -26.4 * Hispanos/Latinos: -24.4 * Alumnos con discapacidades: -98.8	Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - Distancia respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) (año escolar 2020-2021) No hay datos debido a la pandemia de COVID-19. Se usaron iReady y otras evaluaciones interinas para monitorear el progreso académico de los alumnos.	Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - Distancia respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés) (año escolar 2021-2022) * Todos: -68.2 * Afroamericanos/Negros: -71.3 * Estudiantes de inglés: -85 * Alumnos en desventaja socioeconómica: -71.9 * Hispanos/Latinos: -69.3 * Alumnos con discapacidades: -104.9		* Estudiantes de inglés: -79 * Alumnos en desventaja socioeconómica: -65.9 * Hispanos/Latinos: -63.3 * Alumnos con discapacidades: -98.9
Resultados de Matemáticas en la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés)	Resultados de Matemáticas en la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés)	Resultados de Matemáticas en la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) - Distancia respecto de	Resultados de Matemáticas en la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés)		* Todos: -98.9 * Afroamericanos/Negros: -123.9

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Distancia respecto de la norma (DFS, por sus siglas en inglés)	(año escolar 2018-2019) * Todos: -46.2 * Afroamericanos/Negros: -82.5 * Estudiantes de inglés: -51.1 * Alumnos en desventaja socioeconómica: -48.2 * Hispanos/Latinos: -47.6 * Alumnos con discapacidades: -126.3	la norma (DFS, por sus siglas en inglés) (año escolar 2020-2021) No hay datos debido a la pandemia de COVID-19. Se usaron iReady y otras evaluaciones interinas para monitorear el progreso académico de los alumnos.	(año escolar 2021-2022) * Todos: -104.9 * Afroamericanos/Negros: -129.9 * Estudiantes de inglés: -122.2 * Alumnos en desventaja socioeconómica: -109.2 * Hispanos/Latinos: -106.5 * Alumnos con discapacidades: -144.6		* Estudiantes de inglés: -116.2 * Alumnos en desventaja socioeconómica: -103.2 * Hispanos/Latinos: -100.5 * Alumnos con discapacidades: -138.6
% de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) que progresan hacia la competencia en la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	Punto de referencia 2019-2020 42.9% de los alumnos progresa hacia el dominio del idioma inglés.	Los datos del Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) no están disponibles hasta 2022; en su lugar, usaremos la Evaluación del Dominio del Idioma	Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés), 2022 45.5% de los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) progresa hacia		55% progresa hacia el dominio del idioma inglés (Alto).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) como métrica para nuestros Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés).	el dominio del idioma inglés.		
% de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) que progresa hacia la competencia en la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés).	Modificamos esta medición debido a la falta de datos del Indicador de Progreso de los Estudiantes de Inglés (ELPI, por sus siglas en inglés) hasta 2022. Los resultados del punto de referencia y el año 1 son los mismos.	Los porcentajes de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2021 son: Nivel 1: 18% Nivel 2: 30.5% Nivel 3: 38.5% Nivel 4: 13%	Los porcentajes de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2022 son: Nivel 1: 11.32% Nivel 2: 39.15% Nivel 3: 43.87% Nivel 4: 5.66%		Los porcentajes de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) de 2023 son: Nivel 1: 10% Nivel 2: 30% Nivel 3: 40% Nivel 4: 20%
Tasa de reclasificación de Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés)	Tasa de Reclasificación con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés), 2019-2020 28.3%	Tasa de Reclasificación con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés), 2020-2021 11.2%	Tasa de Reclasificación con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés), 2021-2022 17.7%		25% de los alumnos Redesignados con Dominio Avanzado del Inglés

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Suficiente acceso a materiales estandarizados Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés)	Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés), 2019: 100% de los alumnos tiene acceso a materiales curriculares estandarizados.	Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés), 2020-2021: 100% de los alumnos tiene acceso a materiales curriculares estandarizados.	Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés), 2021-2022: 100% de los alumnos tiene acceso a materiales curriculares estandarizados.		100% de los alumnos tiene acceso a materiales curriculares estandarizados.
Implementación de normas de contenido académico y desempeño (Indicador local, prioridad 2 - autorreflexión)	Año escolar 2019-2020 100% de los salones de clase usa planes de estudios y materiales apegados a las normas.	2020-2021 100% de los salones de clase usa planes de estudios y materiales apegados a las normas.	2021-2022 100% de los salones de clase usa planes de estudios y materiales apegados a las normas.		Mantener al 100% de los salones de clase ustilizando planes de estudios y materiales apegados a las normas.
Forma en que el programa y los servicios permitirán que los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) accedan a las Normas Básicas del Estado	Año escolar 2019-2020 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participa en Desarrollo del	Año escolar 2020-2021 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participa en Desarrollo del	Año escolar 2021-2022 100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participa en Desarrollo del		100% de los Estudiantes del Idioma Inglés participa en Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) apegado a las Normas Básicas del

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(CCSS, por sus siglas en inglés) y normas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).	Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) apegado a las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.	Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) apegado a las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.	Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) apegado a las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.		Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) durante el ELD designado e integrado.
Otros resultados académicos Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Conocimiento Temprano (DIBELS, por sus siglas en inglés) % de alumnos que logra un progreso promedio o superior al promedio en la zona de crecimiento. iReady de Lectura % de alumnos que logra la meta de	Aplicado en otoño de 2021 El punto de referencia es igual al resultado del año 2.	Aplicado en otoño de 2021	Año escolar 2021-2022 Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Conocimiento Temprano (DIBELS, por sus siglas en inglés) (Kínder-2.º grado) 62.19% de los alumnos logró un progreso promedio o superior al promedio en la zona de crecimiento. iReady de Lectura (3.º-8.º grado)		100% de los alumnos logra la meta de crecimiento típico anual.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
crecimiento típico anual.			3.º grado: 42% 4.º grado: 37% 5.º grado: 34% 6.º grado: 55% 7.º grado: 49% 8.º grado: 65%		
p. 8 Otros resultados académicos (Pruebas e Informes Estandarizados [STAR, por sus siglas en inglés], Indicadores Dinámicos de Habilidades Básicas de Conocimiento Temprano [DIBELS, por sus siglas en inglés], etc.)	Pruebas e Informes Estandarizados (STAR, por sus siglas en inglés) 3.º-8.º grado. % en o sobre la norma. Datos de invierno de 2020-2021: 3.º-6.º grado: 24.8% lee en o sobre el nivel de su grado. 37% lee debajo del nivel de su grado. 38% significativamente debajo del nivel de su grado. 7.º-8.º grado: 46% lee en o sobre el nivel de su grado.	Ya no aplicamos la evaluación Pruebas e Informes Estandarizados (STAR, por sus siglas en inglés).	Ya no aplicamos la evaluación Pruebas e Informes Estandarizados (STAR, por sus siglas en inglés).		Pruebas e Informes Estandarizados (STAR, por sus siglas en inglés), en o sobre la norma: 35% lee en o sobre el nivel de su grado.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	14% lee debajo del nivel de su grado. 40% significativamente debajo del nivel de su grado.				
Otros resultados académicos iReady de Matemáticas % de alumnos que logra la meta de crecimiento típico anual.	A partir del otoño de 2021 usamos la Evaluación iReady. El punto de referencia es igual a los resultados del año 2.	Aplicado en otoño de 2021.	Año escolar 2021-2022 iReady de Matemáticas Kínder: 15% 1.º grado: 21% 2.º grado: 29% 3.º grado: 28% 4.º grado: 42% 5.º grado: 46% 6.º grado: 33% 7.º grado: 55% 8.º grado: 44%		100% de los alumnos logran la meta de crecimiento típico anual.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Plan de estudios por grado	• Comprar los reemplazos del plan de estudios necesarios para garantizar que todas las materias básicas tengan un plan de estudios estandarizado y aprobado por el consejo: Consultar la Descripción general del plan de estudios de BA, 2023-2024. • Comprar un plan de estudios complementario adicional de fonética (Programa de Instrucción Sistemática Sobre Conciencia Fonética, Método Fonético y Palabras Visuales [SIPPS, por sus siglas en inglés]) o un plan de estudios complementario de conciencia fonémica (Heggerty) para usar en el programa básico (o durante el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Extendido [ELOP, por sus siglas en inglés]). • Proporcionar formación profesional sobre los planes de estudios adquiridos recientemente (Eureka 2.0, Open Sci-Ed, Amplify, etc.). • Comprar Chromebooks adicionales para que todos los alumnos tengan dispositivos individuales(1: 1) y acceso a experiencias de práctica regulares del contenido su grado. • Comprar planes de estudios de aprendizaje individualizado (iReady, Lexia, Reflex, etc.). • Trabajar con el equipo académico regional para revisar el plan de estudios de ciencia y Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés). • En cumplimiento de los requisitos de la Ley Williams sobre libros de texto y planes de estudio.	$170,854.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.2	Instrucción (Instrucción Culturalmente Sensible [CRT, por sus siglas en inglés])	• Formación profesional proporcionada por la Región Aspire Bay (BA, por sus siglas en inglés) sobre lectoescritura crítica y enseñanza culturalmente sensible. • Utilizar el Marco de Aprendizaje Estudiantil de Aspire (ASLF, por sus siglas en inglés) actualizado como herramienta de capacitación que integra estrategias de enseñanza culturalmente sensibles a la cultura del aprendizaje y los dominios del contenido esencial. • Utilizar el marco de planificación culturalmente sensible (Ignite Chunk Chew Review) para que los maestros internalicen y planifiquen la instrucción.		
1.3	Instrucción (horario maestro)	• Continuar creando un programa maestro que sea equitativo y brinde a los alumnos acceso a todo el contenido básico y oportunidades de enriquecimiento/artes. • Trabajar con el Gestor Regional del Programa de Aprendizaje Extendido y el Director de Actividades Extracurriculares para garantizar que el Programa Extracurricular esté disponible para todos los alumnos, se ejecute durante 30 días adicionales fuera del año escolar y brinde apoyo con las tareas, enriquecimiento y apoyo académico en fluidez (fluidez de lectura, habilidades básicas de matemáticas, habilidades de mecanografía). • Expandir el equipo de asignaturas integrales para incluir teatro, utilizando los fondos de la Proposición 28 (informaremos sobre los fondos de la Proposición 28 en informes separados del Plan de Contabilidad y Control Local [LCAP, por sus siglas en inglés]).		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.4	Instrucción (evaluación)	• Proporcionar formación profesional sobre planes de estudios estandarizados (Eureka, EL, Amplify, etc.). Coplanear la formación profesional con gestores de programa/directores de contenido regionales. • Proporcionar tiempo regular para discutir los datos (a través de preparación compartida, días libres con suplentes o tiempo protegido en los días de instrucción limitada). Estas discusiones de datos se centrarán en las Evaluaciones Formativas Comunes (CFA, por sus siglas en inglés). Tener discusiones de datos modelo del equipo académico regional y/o brindar apoyo para identificar las CFA de gran ayuda. • Proporcionar formación profesional mensual sobre la ciencia de la lectura, incluido el tiempo para planificar la instrucción basada en datos en grupos pequeños. Coplanear formación profesional con gestores de programa/directores de contenido regionales.		
1.5	Estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	• Trabajar con el Gestor Regional del Programa para Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) para garantizar que todos los MLL reciban instrucción del Idioma Inglés (EL, por sus siglas en inglés) designada, cuatro veces por semana, sin perder el acceso al contenido básico. • Comprar materiales/kits adicionales de EL Achieve para grupos estudiantiles, de acuerdo con los datos. • Proporcionar formación profesional sobre apoyo integrado de MLL. • Proporcionar formación profesional sobre apoyo designado de MLL.	$29,774.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		• Enviar un equipo de 2.º grado a la capacitación Diseño Guiado de Adquisición Lingüística (GLAD, por sus siglas en ingles) para el apoyo integrado de MLL. • Se asignarán fondos del Título III para financiar parcialmente a un Especialista en Intervención.		
1.6	Educación especial	• Garantizar que los docentes en colaboración de Educación General y Especialistas en Educación tengan tiempo semanal compartido de planificación para apoyar la enseñanza conjunta, el análisis de datos y la colaboración. • Realizar una revisión del programa, autoevaluación de la coenseñanza y crear 1-2 metas a partir de la autoevaluación, con el Especialista del Programa. • Revisar las prácticas actuales para garantizar que haya pausas para la revisión retrospectiva de datos integradas en su cronograma, para monitorear el éxito y los riesgos de los nuevos modelos y asociaciones.		
1.7	"Black Excellence" (Excelencia negra)	• Continuar con nuestra Unión de Alumnos Negros (BSU, por sus siglas en inglés) y proporcionar materiales (camisetas, suministros, etc.). • Realizar excursiones para nuestros alumnos de la BSU. • Revisar e implementar nuestros Compromisos de "Black Lives Matter" (las vidas negras importan) (creados en conjunto en 2020, después del asesinato de George Floyd).		No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.8	Personal	Para implementar y apoyar las acciones de la meta 1, contrataremos/retendremos al siguiente personal: • Capacitador de instrucción • Especialista en intervención (Parcial) • Directores auxiliares, 2 Equivalencias a Tiempo Completo (FTE, por sus siglas en inglés) • Maestros de especialidades de primaria, 2 FTE	$950,050.00	Sí
1.9	Título I	Los fondos del Título I se están utilizando para financiar total o parcialmente los siguientes puestos de personal complementario: • Especialista en intervención • Terapeuta de salud mental	$274,609.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La mayoría de las acciones planificadas coinciden con su implementación a lo largo del año escolar 2022-2023, sin embargo, hay algunos cambios. Por ejemplo, en lugar de utilizar el plan de estudios Taller de Lectura y Escritura de Unidades de Estudio ("Reading and Writing Workshop Units of Study") de Kínder-5.º grado, hemos cambiado a Ingenio y Sabiduría ("Wit and Wisdom"), que está relacionado más estrechamente con la construcción de conocimiento y la ciencia de la lectura. Posteriormente, cambiamos la formación profesión de Universidad de Maestros ("Teachers College") a más inversiones en "UnBound Ed" y la Conferencia de Lectoescritura "Plaintalk". También cumplimos con algunas de las acciones de personal, pero cambiamos la estructura administrativa a 1 director, 2 directores auxiliares y 1 decano estudiantil. No pudimos contratar auxiliares de instrucción interinos adicionales debido a problemas para la dotación de personal. La implementación de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado y designado también fue inconsistente y es un área a mejorar. Se cubrieron los gastos del plan de estudios y materiales.

Las dificultades para la dotación de personal nos han impactado significativamente este año. Hemos tenido una cantidad inusualmente alta de ausencias médicas, por lo que actualmente se requieren capacitadores de instrucción, intervencionistas de lectura y un director auxiliar para impartir clase en los salón cubriendo las ausencias. También hemos empleado maestros suplentes adicionales a largo plazo. Nos

hemos apegado al plan respecto de la intervención de lectura con el Programa de Instrucción Sistemática Sobre Conciencia Fonética, Método Fonético y Palabras Visuales (SIPPS, por sus siglas en inglés) y la implementación de evaluaciones y lecciones i-Ready. También seguimos implementando EL en 6.º a 8.º grado, lo que ha llevado a un crecimiento significativo en la medición de las evaluaciones i-Ready. Continuamos manteniendo la planificación común y el tiempo de preparación para que los maestros de clase colaboren con los especialistas en educación y participen en ciclos semanales de investigación. Hemos aumentado los estipendios y ampliado el horario para garantizar que los alumnos cuenten con educadores altamente calificados. Esto sigue siendo un desafío.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las acciones han tenido un impacto en el progreso hacia la meta. Según la medición de iReady, hay un crecimiento significativo para celebrar en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas, en Kínder-8.º grado. Aún podemos crecer en nuestra implementación de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado, con un enfoque en nuestros Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) de nivel 1 y sistemas para apoyar a los MLL. También estamos en las primeras etapas de nuestra implementación del plan de estudios de Nivel 1 y nuestro desempeño muestra el crecimiento esperado y también una disminución temporal a medida que interiorizamos el nuevo plan de estudios de ELA y matemáticas. A pesar de tener una mayor cantidad de capacitadores de instrucción y un administrador adicional, debido a que hubo una cantidad de ausencias mayor a la esperada, dichos compañeros de equipo están enseñando en las aulas y no pueden brindar el nivel de apoyo planeado originalmente.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunas métricas se han modificado para apegarse a la Interfaz de datos escolares de California y a DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Las métricas para medir el crecimiento estudiantil anual (iReady y/o DIBELS y/o NWEA MAP) se han ajustado para alinearse con la lista de datos verificados por el Consejo de Educación del Estado de California, según AB 1505. Se han consolidado algunas acciones para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Cultivaremos comunidades que fomenten entornos de aprendizaje inclusivos, alegres y seguros.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta refleja nuestro enfoque en la construcción de climas y culturas escolares positivos, para que todos los alumnos puedan prosperar. Esta meta se apega a la misión y visión de Aspire de promover la inclusión y detener los sistemas que históricamente han oprimido a las comunidades marginadas. Para trabajar hacia esta meta, implementaremos acciones que reduzcan nuestra tasa de suspensión, expulsión y ausentismo crónico. También dirigiremos nuestros esfuerzos para promover el sentido de seguridad y vinculación de los estudiantes, el compromiso y la participación de los padres.

Esta meta, sus métricas y acciones asociadas garantizarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés):

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 3: Participación de los padres
- Prioridad 5: Participación estudiantil
- Prioridad 6: Entorno escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Resultados estudiantiles

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Sentido de seguridad y vinculación escolar de los alumnos, como	Respuestas en la encuesta estudiantil de Aspire 2020-2021:	Respuestas en la encuesta estudiantil de Aspire 2021-2022:	Respuestas en la encuesta estudiantil de Aspire 2022-2023:		Siento pertenecer a mi escuela: 85% Me siento seguro en la escuela: 88%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
porcentaje (Encuesta estudiantil de Aspire)	• Siento pertenecer a mi escuela: 82% • Me siento seguro en la escuela: 85%	• Siento pertenecer a mi escuela: 64% • Me siento seguro en la escuela: 69%	• Siento pertenecer a mi escuela: 62% de los alumnos respondió favorablemente. • Me siento seguro en la escuela: 41% de los alumnos respondió favorablemente.		
Tasas de suspensión estudiantil, como porcentaje (Interfaz de datos escolares de California)	Tasa de suspensión estudiantil 2019-2020 (Interfaz de datos escolares de California) No hay datos debido a la pandemia de Covid-19 y la suspensión del informe de los indicadores estatales.	2020-2021 No hay datos debido a la pandemia de Covid-19 y el aprendizaje a distancia.	Tasa de suspensión 2021-2022 (Interfaz de datos escolares de California) • Todos los alumnos: 7.4% • Afroamericanos/Negros: 6.7% • Hispanos/Latinos: 6.8%		Tasa de suspensión de 3% o menos, con una disminución mínima de 0.3% respecto del año previo.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			• Estudiantes de inglés: 6.4% • Alumnos en desventaja socioeconómica: 7.6% • Alumnos con discapacidades: 10.9%		
Tasa de ausentismo crónico, como porcentaje (Interfaz de datos escolares de California)	Uso de las tasas de ausentismo crónico de 2019-2020 del portal de datos AsDire. 2019-2020: EPACS: 3.2% EPAPA: 6.5% 2020-2021: EPACS: 9.5% EPAPA: 44.8%	Tasa de ausentismo crónico 2020-2021 (DataQuest del Departamento de Educación de California [CDE, por sus siglas en inglés]; no hay datos reportados en la Interfaz de datos escolares de California) • Todos: • Afroamericanos/Negros: • Hispanos/Latinos: • Estudiantes de inglés:	Tasa de ausentismo crónico 2021-2022 (Interfaz de datos escolares de California) • Todos: 47.3% • Afroamericanos/Negros: 58.6% • Hispanos/Latinos: 47.3% • Estudiantes de inglés: 48.7% • Alumnos en desventaja socioeconómica: 48.5%		Reducir la desproporcionalidad en todos los subgrupos y mantener una tasa de ausentismo crónico general.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		• Alumnos en desventaja socioeconómica: • Alumnos con discapacidades:	• Alumnos con discapacidades: 57.1%		
Esfuerzos realizados para buscar sugerencias de los padres para la toma de decisiones (Encuesta familiar de Aspire)	Extraer los datos de referencia de la Encuesta familiar 2020-2021 en el portal de datos 85% de los padres respondieron "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" a la afirmación de la encuesta familiar "Me motivan a compartir mis sugerencias y comentarios en el proceso de toma de decisiones escolares".	80% de los padres respondieron "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" a la afirmación de la encuesta familiar "Me motivan a compartir mis sugerencias y comentarios en el proceso de toma de decisiones escolares".	Encuesta familiar de Aspire 2022-2023 63% de los padres respondieron "totalmente de acuerdo" o "de acuerdo" a la afirmación de la encuesta familiar "Me motivan a compartir mis sugerencias y comentarios en el proceso de toma de decisiones escolares".		Mantener una tasa de respuesta positiva del 85% o mayor para la afirmación "Me motivan a compartir mis sugerencias y comentarios en el proceso de toma de decisiones escolares".
¿Cómo promoveremos la participación de los padres en programas para los Estudiantes de Inglés (EL, por sus	Mantener o incrementar la cantidad de oportunidades para la participación de los padres en los	Mantener o incrementar la cantidad de oportunidades para la participación de los padres en los	Mantener o incrementar la cantidad de oportunidades para la participación de los padres en los		Mantener o incrementar la cantidad de oportunidades para la participación de los padres en los

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
siglas en inglés), alumnos con escasos recursos económicos y jóvenes de crianza temporal? ¿Cómo promoveremos la participación de los padres en los programas para alumnos con necesidades especiales? (Prioridad 3 de la Fórmula de Financiamiento y Control Local [LCFF, por sus siglas en inglés])	programas para alumnos con necesidades especiales, estudiantes de inglés, alumnos con escasos recursos económicos y jóvenes de crianza temporal. • 2 Talleres familiares de educación especial • 4 Reuniones del Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) • 4 reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) • 5 cafés con charlas de la administración	programas para alumnos con necesidades especiales, estudiantes de inglés, alumnos con escasos recursos económicos y jóvenes de crianza temporal. • 2 talleres familiares de educación especial • 4 reuniones del Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) • 4 reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) • 5 cafés con charlas de la administración	programas para alumnos con necesidades especiales, estudiantes de inglés, alumnos con escasos recursos económicos y jóvenes de crianza temporal. • 2 talleres familiares de educación especial • 4 reuniones del Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) • 4 reuniones del Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) • 5 cafés con charlas de la administración		programas para alumnos con necesidades especiales, estudiantes de inglés, alumnos con escasos recursos económicos y jóvenes de crianza temporal.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de asistencia escolar	Tasa de asistencia escolar, 2019-2020 96.8%	Tasa de asistencia escolar, 2020-2021 96.5%	Tasa de asistencia escolar, 2021-2022 89.5%		Elevar a 97% o más la tasa de asistencia diaria promedio.
6.b: Tasas de expulsión estudiantil	2019-2020: 0.29%	2020-2021: 0%	2021-2022: 0%		Tasa de expulsión de 0.15%
6.d: Encuestas de padres para medir la seguridad y vinculación escolar	Extraer los datos de referencia de la encuesta familiar de 2020-2021 en el portal de datos. La escuela proporciona un ambiente seguro para mi hijo: 89% 4 preguntas de pertenencia: promedio 86%	La escuela proporciona un ambiente seguro para mi hijo: 86% 4 preguntas de pertenencia: promedio 83.25%	Encuesta familiar de Aspire de 2022-2023 • "La escuela proporciona un ambiente seguro para mi hijo/s": 72% de los padres respondió favorablemente. • Pertenencia escolar: 62% de los padres respondió favorablemente.		La escuela proporciona un ambiente seguro para mi hijo: 90% 4 preguntas de pertenencia: promedio 90%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1.c: Instalaciones escolares en buen estado	Extraer los datos de referencia del Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés) de 2019 Calificación general de las instalaciones: "Buena"	Calificación general de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés): "Buena"	Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés) de 2021-2022 Calificación general de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés): "Suficiente"		Mantener una calificación general de instalaciones: "Buena"
7 Curso amplio de estudio	El 100% de los alumnos, incluyendo a los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés), alumnos con escasos recursos económicos, jóvenes de crianza temporal y alumnos con necesidades especiales recibieron un amplio curso de estudios, abarcando Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencia, ciencias sociales,	El 100% de los alumnos, incluyendo a los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés), alumnos con escasos recursos económicos, jóvenes de crianza temporal y alumnos con necesidades especiales recibieron un amplio curso de estudios, abarcando Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencia, ciencias sociales,	2021-2022 100% de los alumnos, incluyendo a los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés), alumnos con escasos recursos económicos, jóvenes de crianza temporal y alumnos con necesidades especiales recibieron un amplio curso de estudios, abarcando Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencia,		Mantener al 100% de los alumnos, incluyendo a los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés), alumnos con escasos recursos económicos, jóvenes de crianza temporal y alumnos con necesidades especiales recibiendo un amplio curso de estudios, abarcando Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas, ciencia, ciencias sociales,

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	educación física y arte/música.	educación física y arte/música.	ciencias sociales, educación física y arte/música.		educación física y arte/música.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Acercamiento y participación de la comunidad y las familias	• Continuar realizando charlas de administración mensuales con las familias. • Continuar encuestando a las familias para incluir sus comentarios en la planificación estratégica. • Celebrar trimestralmente “Almuerzos con un ser querido”, invitando a las familias a almorzar con sus hijos. • Llevar a cabo reuniones mensuales del Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)/Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), cada una de las cuales incluya presentaciones estudiantiles, alimentos, cuidado de niños, traducción y premios de entrada. • Continuar con los eventos familiares mensuales (es decir, Noche de Regreso a Clases, Celebración Sabatina del Mes de la Herencia Hispana, Celebración de la Paz y la Unidad, Celebración Sabatina del Mes de la Historia Negra, Muestra de arte, etc.)		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.2	Asistencia	• Garantizar que el equipo de asistencia revise semanalmente los datos de asistencia. Durante las revisiones de datos, centrarse específicamente en observar las tasas de asistencia de los Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal y alumnos con escasos recursos económicos. • Aumentar la comunicación familiar cuando los alumnos se ausentan (incluida la comunicación personal por cada ausencia). • Programas de incentivos de asistencia en toda la escuela (certificados de asistencia perfecta, concursos de asistencia por grado). • Centrarse en la educación familiar temprana de nuestras familias de Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-2.º grado, proporcionando recordatorios mensuales/información sobre la importancia de la asistencia.		
2.3	Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en ingles)	• Proporcionar materiales y recursos curriculares para los maestros. • Proporcionar tiempo para que los maestros/equipos revisen los datos de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) de Panorama y modifiquen las unidades de SEL desde una perspectiva basada en datos. • Proporcionar tiempo de planificación regular para que los equipos asesores interioricen y adecuen las unidades SEL. Iniciar clubes de liderazgo estudiantil: equipo de servicio, equipo ambiental, equipo de seguridad. • Continuar las experiencias de educación familiar trimestrales, donde los alumnos enseñan a los miembros de las familias sobre nuestras habilidades y prácticas de SEL. • Continuar desarrollando SEL para adultos.		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.4	Bienestar conductual/equipo de intervención	• Cambiar del Equipo de Bienestar Conductual a las reuniones del equipo Coordinador de Servicios Estudiantiles (COST, por sus siglas en inglés)/Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que refuerzan el aprendizaje sobre la creación de sistemas para observar diversas fuentes de datos para monitorear el progreso del programa universal, los apoyos adicionales y apoyos intensificados. (Por ejemplo: crear una Matriz de Instrucción Escalonada (TIM, por sus siglas en inglés) para la escuela). • Trabajar con los compañeros del equipo académico regional (Directores generales/gestores de programa) para cofacilitar la formación profesional temática, a fin de brindar formación profesional sobre MTSS a los compañeros de equipo del sitio escolar. • Proporcionar formación profesional sobre MTSS a la escuela. Trabajar con los compañeros del equipo académico regional (Directores generales/gerentes de programa) para cofacilitar la formación profesional temática. • Convocar mensualmente a un equipo interdepartamental para nivelar a los alumnos y los servicios.		
2.5	Matriculación	• Visitar las escuelas preescolares locales/"Head Starts" (preescolar inicial) para realizar sesiones informativas familiares y dejar volantes. • Aumentar y continuar el alcance/presencia en las redes sociales para promover la inscripción continua. • Asistir al menos a un evento comunitario por mes para promocionar la escuela.		

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.6	Personal	Para implementar y apoyar las acciones de la meta 2, contrataremos/retendremos al siguiente personal: • Decano estudiantil • Terapeuta de salud mental • Gestor de apoyo escolar	$700,492.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Hemos logrado un progreso significativo en nuestra meta para apoyar entornos escolares seguros, alegres e inclusivos, mientras transitamos la pandemia de COVID y nuestro segundo año como comunidad escolar de Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-8.º grado. Hemos podido crear un centro de bienestar y un espacio que ha tenido una dotación de personal moderada durante el año. Continuamos implementando RULER y Toolbox para satisfacer las necesidades de aprendizaje socioemocional y podemos seguir creciendo en la fidelidad de la implementación. El puesto del Decano Estudiantil ha continuado y hemos implementado acciones planificadas como una tienda estudiantil, audiencias públicas de TK-8.º grado, semanas de espíritu, etc. y volvimos a realizar nuestros dos eventos familiares presenciales en fin de semana, la Celebración del Mes de la Historia Negra y la Celebración Latinoamericana. Nuestro equipo de Especialidades ha apoyado a las comunidades escolares de TK-8 y hemos implementado un sistema electivo para 6.º-8.º grado. Hemos brindado capacitación y apoyos adicionales para los maestros de Nivel 3, pero enfrentamos desafíos con la constancia de los apoyos debido a que el Director Auxiliar y los capacitadores de instrucción tomaron licencias de ausencia a largo plazo. También se ha implementado nuestro programa de Aprendizaje Extendido por medio del aumento de los fondos para el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELOP, por sus siglas en inglés) asignados a las escuelas. Un área de crecimiento es implementar con fidelidad sistemas de conducta de Nivel 1-3 y responder a los comportamientos en un sistema escolar estandarizado, e implementar un programa integral de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que incorpore a las familias en los espacios de talleres de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias significativas entre los gastos presupuestados y los gastos reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Hemos logrado un progreso significativo en nuestra meta para apoyar entornos escolares seguros, alegres e inclusivos, mientras transitamos la pandemia de COVID y nuestro segundo año como comunidad escolar de Kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés)-8.º grado. Nuestra tasa de ausentismo crónico ha disminuido 16.7% de junio de 2022 a marzo de 2023 y nuestra tasa de suspensión ha disminuido de 7.4% en junio de 2022 a 4.2% en marzo de 2023. También participamos en el trabajo del año 2 de "Connected Communication" (Comunicación con Conexión), a través de los servicios de "Teaching Well", para apoyar la cultura y la comunicación del personal. Nuestras tasas de COVID también han disminuido significativamente y nuestras políticas se han apegado a los lineamientos del condado de San Mateo y el Departamento de Salud Pública de California (CDPH, por sus siglas en inglés). Los protocolos de evaluación de riesgos y amenazas también se han auditado y rectificado de acuerdo con las mejores prácticas basadas en la investigación y actualmente contamos con 2.4 terapeutas de salud mental que brindan apoyo con terapia escolar a corto plazo e intervención en crisis. Nuestra cantidad de incidentes de salud mental ha disminuido al menos 50%.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunas métricas se han modificado para apegarse a la Interfaz de datos escolares de California y DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Se han consolidado algunas acciones para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Garantizaremos que todos los estudiantes tengan acceso a un equipo de profesionales diversos, efectivos y prósperos, quienes cuenten con formación y apoyo para mostrar lo mejor de sí mismos y ejecutar prácticas culturalmente sensibles y antirracistas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En Aspire, sabemos que invertir en nuestros compañeros de equipo es fundamental para lograr nuestra misión y visión de brindar una experiencia académica rigurosa y alegre para todos los alumnos. Esta meta se desarrolló para garantizar la formación continua de nuestros compañeros de equipo, con el fin de que puedan brindar una educación de alta calidad a todos los alumnos. Para lograr esta meta, nuestras acciones se centrarán en la formación de los maestros y líderes escolares a través del Marco de aprendizaje estudiantil de Aspire y el Marco de liderazgo para la transformación. También continuaremos con nuestra práctica de retroalimentación regular a través de planes de aprendizaje profesional individualizados.

Esta meta, sus métricas y acciones asociadas garantizarán nuestro progreso hacia las siguientes prioridades de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés):

- Prioridad 1: Servicios básicos
- Prioridad 2: Implementación de las normas estatales
- Prioridad 4: Desempeño estudiantil
- Prioridad 6: Ambiente escolar
- Prioridad 7: Acceso a cursos
- Prioridad 8: Resultados estudiantiles

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1.a Acreditación docente	2019-2020 Maestros completamente acreditados: 28 Maestros sin acreditación completa: 2 Maestros que enseñan fuera de su área de competencia (con acreditación completa): 0	80% de los maestros está completamente acreditado.	Informe de Responsabilidad Escolar (SARC, por sus siglas en inglés), 2021-2022 Se actualizará la información cuando el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) actualice la información referente a la acreditación docente en el SARC.		100% de los maestros de materias básicas cuenta con la acreditación y autorización para enseñar a Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) pertinentes.
6.e Sensación de seguridad y vinculación escolar de los maestros, como porcentaje.	Datos de la encuesta de compañeros de equipo de 2020 "Tengo relaciones laborales positivas con los padres y familias en mi escuela" - 99% de los compañeros de equipo respondió de manera positiva.	"Tengo relaciones laborales positivas con los padres y familias en mi escuela" - 97% de los compañeros de equipo respondió de manera positiva.	Encuesta de compañeros de equipo de Aspire, 2022-2023 Ya no aparece la pregunta en la encuesta de compañeros de equipo de Aspire. Se usaron preguntas		¿Cual es el resultado esperado para el año 3? Mantener 95%> de respuestas positivas a "Tengo relaciones laborales positivas con los padres y familias en mi escuela".

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
			similares para actualizar los resultados del año 2. Pertenencia: 63% del personal respondió favorablemente, 53% de los maestros respondió favorablemente.		
Retención del personal	Retención del personal de 2019-2020 a 20-21, según el portal de datos. Escuela semiautónoma East Palo Alto (EPACS, por sus siglas en inglés): 73%	Escuela semiautónoma East Palo Alto (EPACS, por sus siglas en inglés): 78%	Retención del personal de 2021-2022 a 2022-2023: 72%		Retención del personal: 80%
Población de compañeros de equipo, por etnicidad	Resumen de la población de compañeros de equipo, por etnicidad, de acuerdo con el Portal de Datos.	Escuela semiautónoma East Palo Alto (EPACS, por sus siglas en inglés): Asiáticos: 7	Población de compañeros de equipo, por etnicidad, 2022-2023		66.6% de los compañeros de equipo se identifica como personas de color.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Escuela semiautónoma East Palo Alto (EPACS, por sus siglas en inglés): Asiáticos: 12% Negros o afroamericanos: 3% Hispanos o latinos: 45% Nativos hawaianos u otras islas del Pacífico: 2% Sin especificar: 5% Dos o más razas: 2% Blancos: 32% Academia Phoenix East Palo Alto (EPAPA, por sus siglas en inglés): Asiáticos: 18% Negros o afroamericanos Hispanos o latinos: 32%	Negros o afroamericanos: 4 Hispanos o latinos: 34 Nativos hawaianos u otras islas del Pacífico: 1 Sin especificar: 4 Dos o más razas: 3 Blanca: 23 Población estudiantil negra: 4.9%	Negros o afroamericanos: 2 Hispanos o latinos: 32 Nativos hawaianos u otras islas del Pacífico: 1 Sin especificar: 4 Dos o más razas: 4 Blanca: 21 Población estudiantil negra: 5%		Mantener un >4% de compañeros de equipo negros refleja el porcentaje de la población estudiantil negra.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Nativos hawaianos u otras islas del Pacífico: 0% Sin especificar: 5% Dos o más razas: 0% White: 18% 20-21 Población estudiantil negra: 4%				

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Capacitación constante	• Garantizar que todos los maestros reciban sesiones mensuales de capacitación y retroalimentación (usando el Marco de aprendizaje estudiantil de Aspire). • Los miembros del equipo de liderazgo escolar crean objetivos utilizando el Marco de Liderazgo para la Transformación (TLF, por sus siglas en inglés) y tienen conversaciones de capacitación con los directores a mitad y final de año. • Brindar capacitación de inducción a los maestros que necesitan obtener sus credenciales sin restricciones. • Intensificar los apoyos para los maestros con certificaciones alternativas (Permiso de Personal a Corto Plazo [STSP, por sus siglas en inglés], Permiso Interino Provisional [PIP, por sus siglas en inglés], Credenciales de pasantes, etc.), a	$77,510.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		través de la comunidad regional de práctica de educadores iniciales. • Estipendios para los maestros líderes, con el fin de apoyar la capacitación entre pares y los líderes de departamento.		
3.2	Formación profesional de enseñanza culturalmente sensible	• Formación profesional trimestral sobre cómo integrar prácticas de Enseñanza Culturalmente Sensibles (CRT, por sus siglas en inglés). • Rondas de instrucción centradas en estrategias de CRT utilizando el Marco de Aprendizaje Estudiantil de Aspire (ASLF, por sus siglas en inglés) actualizado.		
3.3	Retención de compañeros de equipo	• Sesiones trimestrales de comentarios del personal sobre la cultura/clima escolar. • Proporcionar tiempo trimestral de actividades por elección para los maestros. • Todos los compañeros de equipo planten un objetivo de bienestar durante su Plan de aprendizaje profesional. • Continuar asociándose con "Teaching Well" (59k) para brindar formación profesional a todo el personal, tutorías conscientes individuales (1:1) en 2 cohortes, capacitación ejecutiva para el director y capacitación grupal para el equipo administrativo y los veteranos de la escuela semiautónima East Palo Alto (EPACS, por sus siglas en inglés). • Bonos de retención y contratación para atraer y retener maestros altamente calificados.	$208,300.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.4	Grupos de afinidad	- Garantizar que todos los compañeros de equipo tengan la capacidad de asistir a grupos de afinidad regionales.		
3.5	Desarrollo del programa de procesos	• Durante las reuniones del Plan de Aprendizaje Profesional (PLP, por sus siglas en inglés), todos los compañeros de equipo establecerán objetivos ambiciosos para desarrollarlos en sus futuras metas profesionales y recibirán apoyo/formación en esas áreas (lo que puede incluir tiempo libre para observaciones, pruebas, etc.). • Trabajar para asegurar al menos 1 residente de Alder y 1 alumno de magisterio del Programa de preparación de docentes de Stanford. Continuar relación con ATR y STEP.		
3.6	Acreditación docente	- Continuar trabajando para mejorar y eliminar las asignaciones inadecuadas de maestros, de acuerdo con los requisitos de la Ley Williams respecto de la acreditación docente.		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Cumplimos con la implementación de los grupos de afinidad del personal de Aspire, la formación profesional semanal y las metas derivadas del Marco de aprendizaje estudiantil de Aspire y brindamos capacitación de inducción. Sin embargo, debido a las dificultades de dotación de personal y las licencias de ausencia, un Director Auxiliar y capacitadores de instrucción han tenido que cubrir ausencias a largo plazo, además de suplentes a largo plazo y faltas de personal diarias. Esto ha impactado nuestra constancia para brindar una capacitación rigurosa y consistente, en forma de suspensiones de dos semanas, comprobaciones constantes. Nuestro temario y secuencia de formación

profesional ha sido implementado en conjunto con nuestro equipo de administración y capacitación. Hemos apoyado a los maestros de nivel 1-3, pero no hemos podido monitorear y modelar el progreso con tanta fidelidad como se pretendía. También podemos trabajar para reintegrar un mayor porcentaje de formación profesional en torno a la cultura y la equidad del personal. Nos hemos centrado intencionalmente en la comunicación en conexión, la instrucción y el comportamiento y podemos volver a centrarnos en nuestros valores y creencias de equidad. También hemos reinvertido en nuestra asociación con "Teaching Well", la cual incluye tutoría consciente 1:1, capacitación ejecutiva, formación profesional de todo el grupo de personal sobre Comunicación Conectada.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No hubo diferencias significativas entre los gastos presupuestados y los gastos reales.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Hemos asegurado de manera efectiva que el 100% de los maestros esté altamente calificado y cuente con las acreditaciones apropiadas. La retención de nuestro personal está a la par con la de nuestra región y hay una mayoría de compañeros de equipo que responden positivamente a los datos de la encuesta sobre tener relaciones laborales positivas con los padres y las familias de la escuela. La retención y el bienestar de nuestro personal también se han medido con la participación y los comentarios de nuestra asociación con "Teaching Well", la cual ha tenido un impacto positivo en la comunicación y el bienestar del personal. "Teaching Well" también realizó un ciclo de investigación sobre retención y bienestar del personal y lo presentó en diciembre de 2022.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta y sus resultados esperados no han cambiado. Algunas métricas se han ajustado para apegarse a la Interfaz de datos escolares de California y DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Se han consolidado algunas acciones para ayudar a mejorar la accesibilidad.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
1,753,648	$220,575

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
33.46%	0.00%	0.00%	33.46%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Los fondos sin duplicar se dirigirán principalmente a los estudiantes de inglés y de escasos recursos económicos, quienes son la mayoría de nuestra población estudiantil. Ésta está formada por 82.89% de estudiantes sin duplicar, por lo tanto, las necesidades de los estudiantes de inglés y de escasos recursos económicos son las necesidades de la mayoría de nuestros alumnos y centro de nuestras acciones.

Los fondos serán efectivos para aumentar y mejorar el nivel de apoyo académico e intervenciones, formación profesional, análisis de datos, apoyos de aprendizaje socioemocional (SEL, por su siglas en inglés) y continuar construyendo nuestro robusto Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Usaremos los fondos para contratar y mantener personal que supervise los programas para incrementar y mejorar los sistemas de apoyo que reciben los alumnos. Si bien ofrecemos servicios a todos, nos dirigimos inherentemente a aquellos que más los necesitan. Sabemos por la experiencia, la investigación y las evaluaciones de necesidades, que los alumnos que demuestran brechas académicas y sociales necesitan apoyo académico y emocional a través de intervenciones. En consecuencia, nuestras acciones están dirigidas principalmente a los alumnos clasificados como estudiantes de inglés, de escasos recursos económicos y jóvenes de crianza temporal. Nuestras acciones extienden los programas y el personal más allá de los niveles

básicos y, por lo tanto, son para toda la escuela. Por ejemplo, estamos enfatizando el apoyo a los estudiantes de inglés en nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el plan y las acciones estratégicas de la escuela. Continuamos implementando instrucción integrada y designada de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés). En 2022-2023, contratamos a un instructor de ELD designado a tiempo parcial y mantendremos un maestro de ELD en 2023-2024. Además, hemos realizado cambios en el horario maestro para incorporar un tiempo de instrucción más explícito para la intervención de lectura y ELD en los horarios de los maestros de educación general y algunos maestros integrales/especiales. También nos hemos asociado con compañeros de equipo de la oficina regional para garantizar que se realice el 95%> de la Evaluación del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) inicial y sumativa. Trabajaremos con nuestro gerente regional de Estudiantes Multilingües (MLL, por sus siglas en inglés) para apoyar la compra e implementación del plan de estudios de ELD para kínder de transición-8.º grado y la incorporación de la identificación de subgrupos en los ciclos semanales de instrucción.

Las acciones destacadas en el LCAP de este año se brindan en toda la escuela y esperamos que todos los alumnos se beneficien de la implementación de los apoyos e intervenciones, formación profesional, apoyo de personal adicional, el foco e implementación continua del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y estrategias de aprendizaje e intervenciones para nuestros MLL. El próximo año continuaremos con este trabajo. Esperamos aumentar nuestra tasa de reclasificación de los MLL a través de estos esfuerzos y esperamos una reducción en la desproporcionalidad del rendimiento académico.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El porcentaje mínimo por proporcionalidad en el que se deben aumentar o mejorar los servicios para los alumnos sin duplicar, en comparación con los servicios que se brindan a todos los alumnos, es de 33.46%. Este porcentaje se cumplirá a través de una combinación de orientación de los fondos aumentados de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) hacia apoyos dirigidos a los alumnos sin duplicar. La intención de cada meta es enfocar nuestros servicios hacia los alumnos sin duplicar, ya que creemos que centrar nuestro trabajo en los alumnos que representan poblaciones históricamente marginadas beneficiará a todos los alumnos. Estos servicios se destacan al dirigir nuestras acciones principalmente hacia las poblaciones sin duplicar, incluyendo mejorar y aumentar nuestros servicios de intervención y aceleración, aumentar el personal para apoyar el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y el bienestar, mejorar nuestros programas de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y mejorar los servicios proporcionados por nuestros Directores Auxiliares, especialistas en educación, auxiliares de instrucción, orientadores y especialistas en intervención. Además, Aspire aumentará la cantidad y el rigor de la formación profesional de sobre Estudiantes de Inglés proporcionada a los maestros, lo que permitirá a todo el personal aumentar su capacidad para brindar un plan de estudios riguroso, culturalmente relevante y apegado a las normas de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por su siglas en inglés).

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta

concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Como se señaló anteriormente, nuestro plan para aumentar el personal para los servicios de salud mental y la intervención académica apoyará directamente a los alumnos que presentan mayores necesidades académicas, sociales, emocionales y experiencias infantiles adversas. Este personal adicional nos permitirá centrar nuestros esfuerzos en los alumnos que están aprendiendo inglés, que provienen de un hogar con bajos ingresos o que son jóvenes de crianza temporal. Además, utilizaremos estructuras y Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) para mejorar la calidad de los apoyos a los alumnos con grandes necesidades.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	N/A - single school LEA	N/A - single school LEA

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	$2,107,206.00			$304,383.00	$2,411,589.00	$2,070,735.00	$340,854.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Plan de estudios por grado		$170,854.00				$170,854.00
1	1.2	Instrucción (Instrucción Culturalmente Sensible [CRT, por sus siglas en inglés])						
1	1.3	Instrucción (horario maestro)						
1	1.4	Instrucción (evaluación)						
1	1.5	Estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)					$29,774.00	$29,774.00
1	1.6	Educación especial						
1	1.7	"Black Excellence" (Excelencia negra)	Afroamericanos					
1	1.8	Personal		$950,050.00				$950,050.00
1	1.9	Título I					$274,609.00	$274,609.00
2	2.1	Acercamiento y participación de la comunidad y las familias						
2	2.2	Asistencia						
2	2.3	Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en ingles)						
2	2.4	Bienestar conductual/equipo de intervención						
2	2.5	Matriculación						
2	2.6	Personal		$700,492.00				$700,492.00
3	3.1	Capacitación constante		$77,510.00				$77,510.00
3	3.2	Formación profesional de enseñanza culturalmente sensible						

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	**3.3**	Retención de compañeros de equipo		$208,300.00				$208,300.00
3	**3.4**	Grupos de afinidad						
3	**3.5**	Desarrollo del programa de procesos						
3	**3.6**	Acreditación docente						

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
5,240,588	1,753,648	33.46%	0.00%	33.46%	$2,107,206.00	0.00%	40.21 %	**Total:**	$2,107,206.00
								Total a Nivel del LEA:	$2,107,206.00
								Total Limitado:	$0.00
								Total a Nivel Escolar:	$0.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	**1.1**	Plan de estudios por grado	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$170,854.00	
1	**1.2**	Instrucción (Instrucción Culturalmente Sensible [CRT, por sus siglas en inglés])				Escuelas Específicas:		
1	**1.3**	Instrucción (horario maestro)				Escuelas Específicas:		
1	**1.4**	Instrucción (evaluación)				Escuelas Específicas:		
1	**1.5**	Estudiantes multilingües (MLL, por sus siglas en inglés)	Sí		Estudiantes del	Escuelas Específicas:		

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	**1.6**	Educación especial				Escuelas Específicas:		
1	**1.7**	"Black Excellence" (Excelencia negra)				Escuelas Específicas:		
1	**1.8**	Personal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$950,050.00	
1	**1.9**	Título I	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:		
2	**2.1**	Acercamiento y participación de la comunidad y las familias				Escuelas Específicas:		
2	**2.2**	Asistencia				Escuelas Específicas:		
2	**2.3**	Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en ingles)				Escuelas Específicas:		
2	**2.4**	Bienestar conductual/equipo de intervención				Escuelas Específicas:		
2	**2.5**	Matriculación				Escuelas Específicas:		
2	**2.6**	Personal	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$700,492.00	
3	**3.1**	Capacitación constante	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$77,510.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
3	**3.2**	Formación profesional de enseñanza culturalmente sensible				Escuelas Específicas:		
3	**3.3**	Retención de compañeros de equipo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas Escuelas Específicas:	$208,300.00	
3	**3.4**	Grupos de afinidad				Escuelas Específicas:		
3	**3.5**	Desarrollo del programa de procesos				Escuelas Específicas:		
3	**3.6**	Acreditación docente				Escuelas Específicas:		

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	$2,748,000.00	$2,748,000.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	**1.1**	Bibliotecas de los salones de clase	Sí	$65,000.00	$65,000
1	**1.2**	Plan de estudios de intervención de lectura Instrucción Sistemática Sobre Conciencia Fonética, Método Fonético y Palabras Visuales (SIPPS, por sus siglas en inglés)	Sí		
1	**1.3**	Lectura y escritura Taller del plan de estudios "Units of Study" (unidades de estudio) de kínder-5.º grado	Sí		
1	**1.4**	Aprendizaje de expedición y "Units of Study" (unidades de estudio)	Sí		
1	**1.5**	EL Achieve	Sí		
1	**1.6**	Formación profesional de UnBoundEd para el equipo líder	Sí		
1	**1.7**	"Teachers College" (Universidad para maestros) Formación profesional para los maestros	Sí	$5,000.00	$5,000

1	**1.8**	Capacitadores de instrucción para apoyar la instrucción académica, la planificación y apoyos para los maestros de carrera inicial y avanzada.	Sí	$345,000.00	$345,000
1	**1.9**	Personal para apoyar la formación docente y el aprendizaje estudiantil: • Decano de instrucción • Decano estudiantil • Auxiliares de instrucción interinos • Intervencionista de lectura interino	Sí	$1,123,000.00	$1,123,000
1	**1.10**	Implementar apoyo de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), tanto integrado como designado, para los alumnos multilingües. • Liderazgo de ELD. • Implementación completa del plan de estudios "EL Achieve" para el ELD designado. • Formación profesional e implementación de las pautas de instrucción integradas de "Aspire MLL" (estudiantes multilingües de Aspire) para apoyar el acceso de los estudiantes de inglés al contenido básico. • Reuniones del Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés).	Sí	$15,000.00	$15,000
2	**2.1**	Apoyos de salud mental y centro de bienestar	Sí	$266,000.00	$266,000
2	**2.2**	Atención e implementación del Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)	Sí		

2	**2.3**	Cultura y entorno escolar	Sí		
2	**2.4**	Programa escolar del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí		
2	**2.5**	Taller familiar de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)	Sí		
2	**2.6**	Especiales de kínder de transición-8.º grado	Sí	$929,000.00	$929,000
2	**2.7**	Formación profesional nivelada para apoyar a los maestros más nuevos.	Sí		
2	**2.8**	Formación del personal	Sí		
2	**2.9**	Programa de aprendizaje extendido	Sí		
3	**3.1**	Grupos de afinidad del personal, trimestrales.	Sí		
3	**3.2**	Formación profesional del personal, centrada en la equidad.	Sí		
3	**3.3**	Practicante de salud mental y maestros residentes	Sí		
3	**3.4**	Marco de aprendizaje estudiantil de Aspire	Sí		
3	**3.5**	Formación profesional nivelado para apoyar a los maestros más nuevos.	Sí		
3	**3.6**	Capacitación de inducción	Sí		

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
$1,977,157	$2,748,000.00	$2,748,000.00	$0.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	**1.1**	Bibliotecas de los salones de clase	Sí	$65,000.00	$65,000	0.00%	0.00%
1	**1.2**	Plan de estudios de intervención de lectura Instrucción Sistemática Sobre Conciencia Fonética, Método Fonético y Palabras Visuales (SIPPS, por sus siglas en inglés)	Sí				
1	**1.3**	Lectura y escritura Taller del plan de estudios "Units of Study" (unidades de estudio) de kínder-5.º grado	Sí				
1	**1.4**	Aprendizaje de expedición y "Units of Study" (unidades de estudio)	Sí				
1	**1.5**	EL Achieve	Sí				
1	**1.6**	Formación profesional de UnBoundEd para el equipo líder	Sí				
1	**1.7**	"Teachers College" (Universidad para maestros) Formación profesional para los maestros	Sí	$5,000.00	$5,000	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	**1.8**	Capacitadores de instrucción para apoyar la instrucción académica, la planificación y apoyos para los maestros de carrera inicial y avanzada.	Sí	$345,000.00	$345,000	0.00%	0.00%
1	**1.9**	Personal para apoyar la formación docente y el aprendizaje estudiantil: • Decano de instrucción • Decano estudiantil • Auxiliares de instrucción interinos • Intervencionista de lectura interino	Sí	$1,123,000.00	$1,123,000	0.00%	0.00%
1	**1.10**	Implementar apoyo de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), tanto integrado como designado, para los alumnos multilingües. • Liderazgo de ELD. • Implementación completa del plan de estudios "EL Achieve" para el ELD designado. • Formación profesional e implementación de las pautas de instrucción integradas de "Aspire MLL" (estudiantes multilingües de Aspire) para apoyar el acceso de los	Sí	$15,000.00	$15,000	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		estudiantes de inglés al contenido básico. • Reuniones del Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés).					
2	**2.1**	Apoyos de salud mental y centro de bienestar	Sí	$266,000.00	$266,000	0.00%	0.00%
2	**2.2**	Atención e implementación del Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)	Sí				
2	**2.3**	Cultura y entorno escolar	Sí				
2	**2.4**	Programa escolar del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)	Sí				
2	**2.5**	Taller familiar de Aprendizaje Socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)	Sí				
2	**2.6**	Especiales de kínder de transición-8.º grado	Sí	$929,000.00	$929,000	0.00%	0.00%
2	**2.7**	Formación profesional nivelada para apoyar a los maestros más nuevos.	Sí				
2	**2.8**	Formación del personal	Sí				
2	**2.9**	Programa de aprendizaje extendido	Sí				
3	**3.1**	Grupos de afinidad del personal, trimestrales.	Sí				

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	**3.2**	Formación profesional del personal, centrada en la equidad.	Sí				
3	**3.3**	Practicante de salud mental y maestros residentes	Sí				
3	**3.4**	Marco de aprendizaje estudiantil de Aspire	Sí				
3	**3.5**	Formación profesional nivelado para apoyar a los maestros más nuevos.	Sí				
3	**3.6**	Capacitación de inducción	Sí				

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
$4,721,615	$1,977,157	0.00%	41.87%	$2,748,000.00	0.00%	58.20%	$0.00	0.00%

Instrucciones

Resumen del Plan

Participación de los compañeros educativos

Metas y Acciones

Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [*EC*, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.

- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC* 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.

- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:

    - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC* 52064(b)(4-6)).

    - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC* 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

> Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejora el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resuma los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas**: Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas**: Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad**: Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC* 52064(e)(1)). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: https://www.cde.ca.gov/re/lc/.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:
Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.

b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.

c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.

d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.

e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describa el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describa y resuma el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- Meta de Enfoque: Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.

- Meta General: Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.

- Meta de Mantenimiento de Progreso: Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque
Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General
Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alineará claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso
Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas
En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.

- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.

- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta**: Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.

- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.

- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta**: Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:
Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida**: Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente**: Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1**: Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2**: Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3**: Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24**: Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte "**Midiendo y Reportando Resultados**" de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2021–22**.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2021–22**.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2022–23**. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2023–24**. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2024–25**. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para **2021–22** o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basado en o reportado mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias especificas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una "Y" para Sí o una "N" para No. (**Nota**: para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

> ***Acciones para Estudiantes del Inglés:*** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.
>
> ***Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal***: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.

- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.

- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

***Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar*:** Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un por porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero ($0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 *CCR* Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explicita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedia de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

"Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido."

Consistente con los requisitos de 5 *CCR* Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabal de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabal de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP**: Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF**: Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

  Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.
- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta**: Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción**: Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción**: Proporcione un título para la acción.

- **Grupo(s) Estudiantil(es)**: Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar "Todo" o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).

- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?**: Ponga "Sí " si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga "No" si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.

- Si se incluye "Sí " en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:

    - **Nivel**: El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.

    - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación**: Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.

    - **Ubicación**: Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Niveles de Grados Específicos". Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.

- **Duración**: Ingrese "en curso" si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar "1 Año" o "2 Años" o "6 Meses."

- **Total de Personal**: Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.

- **Total de No Personal**: Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.

- **Fondos LCFF**: Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales**: Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales**: Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos**: Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios**: Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.

    - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

      Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar $165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de $165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí ".

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales**: Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna "¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?" para asegurar que solo acciones con un "Sí " están exhibidas. Si acciones con un "No" son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí ". Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.

- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes**: Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.

- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma Limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).

    - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido $169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de $169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual**: Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8).

- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabal de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
    - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
    - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
    - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
    - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
    - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)

- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
    - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)

- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
    - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios

- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
    - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios

- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
    - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
    - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.

- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
    - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).

- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
    - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

      La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022